

## NEGOCIOS INTERNACIONALES

Nuestros abogados de Negocios Internacionales brindan servicios legales a inversionistas, negocios e individuos que buscan establecer operaciones o realizar transacciones comerciales con los Estados Unidos. Igualmente, atienden las necesidades de compañías estadounidenses que desean establecer operaciones internacionales o llevar a cabo comercio con otros países. Poseemos una oficina en Hamburgo, Alemania, con una localización idónea que nos permite asistir compañías estadounidenses en el Norte de Europa.

Contamos con una red variada de abogados alrededor del mundo, particularmente en Europa, el cual hemos logrado establecer a través de los años como resultado de nuestra continua labor con clientes europeos y nuestro programa de internado para abogados extranjeros.

Brindamos programas claros, cohesivos y costo-efectivos tomando en consideración la necesidad particular de cada cliente. Además, contamos con un programa integrado de asesoramiento estratégico referente a: canales corporativos apropiados, planificación de ventajas tributarias para operaciones multinacionales, adquisición de infraestructura y tierra, excepciones de zonificación, así como requisitos de inmigración para ejecutivos y empleados. Manejamos negocios de diferentes tamaños, desde pequeñas asociaciones hasta compañías catalogadas *Fortune 500* que participan en comercio internacional.

*Ejemplos de proyectos completados se proveen según solicitado.*

Nuestra pericia está enfocada en, pero no limitada a:

- Preparación y litigio de reclamaciones contractuales
- Desarrollo de estructura corporativa y formación de compañías
- Acuerdos de Empresa Conjunta (*Joint Venture*)
- Arreglos Contractuales:
  - Acuerdos de Licencia
  - Acuerdos de Distribución
  - Acuerdos de Producción y Suministro
  - Acuerdos de Logística
- Cumplimiento normativo o regulatorio
- Registro de Marca, Derechos de Autor y Protección de Propiedad Intelectual
- Legislación Aduanera y Servicios de Importación
- Ley de Transportación Internacional (guía de carga / COGSA / Convenciones Internacionales)
- Implicaciones tributarias
- Requisitos de inmigración
- Regulación de empleos
- Litigio, Arbitraje, Mediación y Resolución de Conflicto Alternativo

Tenemos abogados capacitados en diferentes idiomas, tales como: francés, danés, alemán, noruego, español y sueco.

Para más información, por favor comunicarse con Katharina Brekke Powers al +1 (757) 446.8663 o a través de correo electrónico: [kbpowers@vanblacklaw.com](mailto:kbpowers@vanblacklaw.com)